

La Tierra de Segovia

Año I-1919

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 70

Higiene del estudiante español

CAPÍTULO II

El sexo

Hasta hace pocos años, los dos sexos no recibían más educación común, en un cierto terreno, que la primera; la mujer se mantenía totalmente alejada de los Centros de Enseñanza superior y secundaria, cuyos umbrales jamás transponía; no soy aun viejo y recuerdo que mientras era institutista no conocí ninguna muchacha que fuera a clase al Instituto con nosotros, ni siquiera estudiase por enseñanza libre; pero para qué más, existía y aun perdura algo, la rase de *es un bachillera*, título despectivo, otorgado a la muchacha marisabidilla que de todo quería hablar y de nada sabía. Decíase así mismo, y aun hoy se sostiene por cierto número de gentes misoneístas, que la mujer no debe saber más que dirigir su casa, hacer la matanza del cerdo y remendar calcetines, y no ocuparse de estudiar; sin que hasta ahora haya podido concebir qué antinomia pueda existir entre saber Historia de España, pongo por caso, o Geografía, y adobar bien un lomo de cerdo; siempre he creído y seguiré creyendo, como todo hombre de juicio, que la mujer instruida sabrá dirigir mejor su casa y ganarse—si lo precisa—su propio sustento, sin que la preocupe mucho el remendar estreosamente los calcetines, porque sabrá ganar para unos nuevos.

Vestigios y resabios son los citados de ocho siglos de educación musulmana, que han llevado a un número muy crecido de españoles a considerar la mujer como habitando todavía en el harem, considerando que el recogimiento y el horizonte casero de la mujer es su mejor ornato y que no necesita de otro adorno alguno: no seré yo quien menosprecie estas virtudes del recato, del amor al hogar y al recogimiento de la mujer española; antes por el contrario creo que su educación primordial y principal debe tender a hacer de ella una buena esposa y una buena madre de familia, amante de su casa y de sus hijos: pero para esto, es menester saber algo de puericultura, y la puericultura, supone saber Fisiología e Higiene y estas disciplinas presuponen el conocimiento de la Física y Química, materias que no pueden conocerse si no se estudia la matemática, al menos en su grado elemental.

Por otra parte dice, muy bien en una señorita, el saber redactar un documento, ciertos conocimientos geográficos y de dibujo, lenguas, historia de su país, ecetera, y todos estos conocimientos algo fundamentados, no se adquieren si no es por medio de una enseñanza de grado superior a la primaria, tal como la que proporcionan nuestros Institutos y Normales.

Hay que tener en cuenta también, que un cierto número de muchachas inteligentes y de viudas, no cuentan con patrimonio hereditario, para vivir bien o tan bien por lo menos como con sus padres vivieron hasta la muerte de estos o de sus esposos—si llegaron a casarse—y en este caso el proporcionar a las jóvenes una educación superior (Magisterio, Comercio, Farmacia, etc.)—carreras muy apropiadas para la mujer, puede ser un medio previsor que las prive de la escasez, y a veces hasta de la indigencia, y de las mil sollicitaciones y peligros de que está erizado el mundo para una joven desvalida y sin medios de fortuna.

Por suerte, en nuestro país, estamos asistiendo a un cambio muy consolador a este respecto: Son muchas las jóvenes que siguen los estudios del Magisterio y de Comercio, algunas carreras profesionales y las enseñanzas de nuestros Institutos: Yo he tenido siempre la honra de tener discípulas en mi cátedra; el número de alumnas va en aumento progresivo en los Institutos españoles y llevan la palma de la vanguardia, en este terreno de la capacitación cultural de la mujer, Cataluña y después Galicia. Merece muchos plácemes la creación y sostenimiento de la Escuela del Hogar y Profesional de la Mujer, con un criterio tan bien orientado como el que preside a sus planes pedagógicos. (1)

Herencia psicofísica

El estudiante español, es miembro descendiente de una estirpe étnica muy trabajada por luchas históricas conmovedoras y persistentes, sometida al influjo de un clima variable y a veces extremo en calor y frío, y curtida por todos los vientos.

Siendo nuestra patria un país muy accidentado, con grandes variantes de clima y por tanto de flora y fauna, han sido estas causas poderosas incentivos, despertadores de la imaginación de nuestra raza y promovedores del espíritu aventurero, que nos es tan peculiar; añádase a lo dicho el continuo arribo y trasiego por nuestra península de gentes emigradas del Oriente, del Norte de Africa y Centro-Europeas, con sus usos y costumbres, y tendremos otra causa despertadora de nuestro espíritu andariego; por todo ello, los españoles, mucho antes de los ingleses, han sido los verdaderos trota-mundos o *glob-trotters* que han dado la vuelta a la faz de la tierra; por eso los proyectos de Cristóbal Colón, no encontraron en ningún sitio tan buena acogida como en España.

Apenas reposada nuestra raza de las seculares andanzas y aventuras corridas en la antigüedad—y esto es lo triste—en beneficio casi siempre de gentes extrañas (españoles de las huestes de An-

(1) La cultura femenina convendrá siempre sea limitada, si la mujer no ha de desnudarse y no quiere establecer una competencia con el hombre, en cuyo caso llevaría ella la peor parte, o agotaría sus energías físicas, acarreado así su degeneración individual y después la de la raza.

nibal, legionarios hispanos al servicio de Roma)—y de los combates étnicos de Reconquista de nuestra independencia al poderío árabe, hubimos de lanzarnos a la empresa que parece sobre humana de descubrir un mundo, ganarle para la civilización y comunicarle nuestra fé.

Pueblo caballeresco y romántico el español, puso en sus empresas descubridoras y en su dominio imperialista de los pueblos, la idea sobre la materia, el sentimiento sobre la idea; la gloria del triunfo sobre el dominio comercial, y la fé en sus destinos trascendentes y superterrenos sobre la gloria de las armas. Animados de estos entusiasmos resistieron nuestros antepasados ocho siglos de pugna, oponiendo a la concepción mahometana de la vida la suya de cristianos viejos; descubierta América, puso España también especial y decidido empeño en traer a la fé de Cristo los pueblos del Nuevo Mundo, pasando a veces la raya de lo justo y lo prudente por querer poner demasiada velocidad en este espíritu de asimilación religiosa, de países de tan diversa étnica que el nuestro; nuestra fogosa imaginación meridional y nuestra ardiente fé en una misión providencial confiada a nuestra raza de evangelizar el mundo, nos hizo ser intolerantes y bruscos con los extraños, sembrando entre ellos simientes de desagrado y desconfianza que habían de dar sus frutos más tarde, unidos a los abusos de nuestra burocracia ultramarina, hasta hechar por tierra nuestro imperio colonial.

No fué menor quebranto para nuestra raza, el verse comprometida por los Austrias en la tarea de volver a la ortodoxia, a sangre y fuego, a los hugonotes de las Flandes, Francia y la Germania; mientras otros cuidados, si no más graves, de más natural preocupación para España, llamabanla para que comenzase a dirigir concienzuda atención a los negocios y régimen de Indias (como se llamaba América), cuyo imperio colonial principiaba ya a dar señales alarmantes de revuelta e indisciplina.

Para colmo de desdichas, la expulsión de los judíos y moriscos de nuestro suelo, acabó por privar a España de los braceros árabes que la fecundaban con el sudor de su trabajo honrado y la enriquecían, los primeros, con el espíritu mercantil que es proverbial de los israelitas. Marcharon llevándose su actividad, economía y espíritu de empresa a otras tierras entonces casi yermas y pobres, hoy prósperas (Alemania, Holanda, Inglaterra, etc.) y España quedó paupérrima, sola, aislada, mirada con recelo por el afán autoritario que la

imprimiera el imperialismo de cuño austriaco, desahogada, decaída, viendo desmoronarse poco a poco sus colosales dominios de allende el mar y mirando inquieta el porvenir.

Los otros muchos más fieros males nos habían de acuciar: el pueblo español, semejante al adolescente de noble alcurnia, que quedando huérfano en temprana edad, dejó perder o que le malversaran parte de su patrimonio, llegado a edad un poco más madura; contempló que aún le quedaba una pingüe herencia colonial, resto de las épicas aventuras de sus antepasados; creyó pisar aún un terreno muy firme, sintióse orgulloso y fiero de su pasado, y semejante al hidalgo de nuestro cuento, encerróse con sus prejuicios herméticamente en su viejo castillo roquero, sordo a las llamadas de la vida mundial que bullía a su alrededor, mirando despectivamente a las nuevas naciones—*parvenus*—que se capacitaban lentamente para la vida moderna; e insensible, fatigado por tanto luchar pretérito, no se preocupó de renovar a tiempo sus valores étnicos, políticos y culturales; abortó solo en los recuerdos antañones del glorioso pasado, mientras las jóvenes naciones que surgían o prosperaban en Europa y Ultramar, le minaban el terreno cercenaban sus dominios y se preparaban a administrarle el patrimonio que él, no se cuidaba de orientar con mano firme.

Y así ocurrió que nuestro poderío se esfumó y mientras se rememoraban a las nuevas generaciones las hazañas preteritas de la raza, haciendo mirar a los escolares españoles hacia el pasado, otros países daban a sus jóvenes otras enseñanzas más positivas, presentándoles ante sus ojos el brillante porvenir, que podían y tenían la obligación de conquistar para su patria. El resultado ya le hemos visto.

El estudiante español es vástago de una estirpe cansada por empresas milenarias, que la han fatigado doblemente porque tenía conciencia instintiva antes, hoy consciente, de que realizaba dichas empresas en beneficio de tercero y no en el suyo racial propio. Consecuencia: Hay que robustecer físicamente y volitivamente nuestra raza, promoviendo y obligando a que en los establecimientos del Estado se enseñe de manera verdaderamente obligatoria la gimnasia, juegos de sport y noble emulación, etcétera, pues con ello se desarrollará también la voluntad, que es facultad del potencial motor, como dicen los psicólogos contemporáneos, se desarrollará la capacidad de querer, y se moderará el exceso de fantasía—ya casi histórica—de una raza como la nuestra, secularmente inquieta, descentrada en orientaciones y denutridas.

Hay después que orientar esa voluntad hacia la reconstitución de nuestro país, enseñando a los escolares a que tengan confianza en el propio esfuerzo y abnegación solidaria, para forjar ellos la nueva España, que solo puede surgir del laborar persistente y callado de los laboratorios y talleres, de las fábricas y de la tierra bien cultivada; es decir, hay que intensificar en nuestros Centros culturales, la enseñanza experimental verdad de las ciencias positivas, relegando—en términos generales—a segundo plano las tareas de erudición literaria y la oratoria a que somos tan propensos.

AGUSTÍN MORENO.

LEED
"La Tierra de Segovia"

EVANGELIO CIUDADANO SEGÚN COSTA

Con razón se ha dicho que el termómetro de la civilización de un pueblo es la cantidad de jabón y de agua que consume. El pueblo que bebe el agua de limosna debe tener el cuerpo sucio, y cuando un pueblo tiene sucio el cuerpo, también tiene sucia el alma; ese pueblo, obligado por la fatalidad de la Naturaleza y por la ineptitud de los gobiernos a apreciar el vino en más que el agua, ha de ser el pueblo de la sangre encendida, el pueblo del corazón duro como roca, el pueblo de la blasfemia, el pueblo de la edad de hierro y de la navaja; ese pueblo ha de hallarse infestado de criminales, como la India está infestada de tigres y serpientes: en tal pueblo no ha de

ser posible la verdadera civilización, que no es verdadera si no arranca del hombre interior. Y he aquí por qué os digo, señores políticos, que a tal pueblo antes que nada debéis darle agua para regar sus campos y cuerpos, porque el principal trabajo de nuestra política debe ser el trabajo aquel de Hércules que consistió en limpiar a sus soldados echando un río sobre ellos.

Dar de beber al pueblo sediento es más que una obra de misericordia, una obra de justicia, porque no debe dárseles el agua como limosna, sino como derecho; porque el programa de un partido progresivo debe encerrarse en esto: regar es gobernar. (II-138).

Por tierras de Segovia

La Sierra San Ildefonso Llegada de tropas

El día 30, a las ocho y media de la tarde, llegaron dos compañías del Regimiento de Infantería de la Victoria, procedentes una de Burgos, del Regimiento de la Lealtad, y la otra de Valladolid, del de Isabel II.

En la Puerta de la carretera de Segovia, las esperaban el coronel, el teniente coronel, otros jefes y varios oficiales del citado cuerpo; el alcalde de este Real Sitio, señor de Andrés, los concejales Sres. Silva y Castro y un numeroso público, que ovacionó a esas fuerzas del Ejército.

Estas, como a su llegada todavía no estaba habilitado el cuartel que se las destina, tuvieron que buscar alojamiento en edificios particulares, sufriendo las incomodidades consiguientes, por ser ésta una época del año en que la mayoría de las casas las habitan más vecinos que de costumbre, por hallarnos en pleno verano.

Dichas tropas montaron la guardia en el local de una de las escuelas de niñas, y tuvieron que comer el rancho en el patio del convento de la Orden Tercera.

Muy en breve son esperadas tres compañías más.

Al fin han ocupado las dos compañías, recientemente llegadas a esta capital, el cuartel de Bóvedas.

Mañana o pasado les será entregado el cuartel de Guardias de Corps, edificio que ocuparán también las que anuncian su llegada.

Funciones de circo

Se están viendo muy concurridas las funciones de circo que, dirigidas por el acróbata señor Pérez, se celebran junto a la Puerta de Segovia.

Son muy aplaudidos sus difíciles y arriesgados ejercicios.

Baile en el Blas Club

El último domingo, como en todos los anteriores, ha habido baile en el Blas Club.

Asistieron muchas familias aristocráticas, adornándose las damas con pañuelos de Manila.

Los paseos en los jardines

Se ven muy concurridos los deliciosos paseos de los jardines del Real Palacio, principalmente los situados en las orillas del anchurosos estanque, conocido con el nombre de «El Mar», en donde la agradable temperatura que allí se disfruta y el magnífico golpe de vista que

ofrece el paisaje encantador que desde el mencionado sitio se descubre, contribuyen poderosamente a prestarle extraordinaria animación.

Por cierto, que este año la artística cascada de la Gruta de estos paradisíacos jardines, no vierte sus aguas, cuando tan fácilmente sería lograrlo.

Bastaría con el empleo, unos días, de dos o tres obreros, para desmontar y limpiar las cañerías, motivo por el cual las aguas no corren.

Este vecindario agradecería infinito que se llevara a cabo tan importante medida.

Recaudación de contribuciones en los pueblos de la provincia.

Mañana siete, estará abierta la recaudación de contribuciones en los pueblos de Mata de Cuéllar, Corral de Ayllón, Valdevacas y el Guijar, Muyo, Navalilla, Cobos de Segovia, La Losa, Ortigosa del Monte, Aldealcorvo, Castrogimeno, Valdevacas de Montojo, Bercimuel, Fuente Olmo de Fuentidueña, Ayllón, Santo Tomé del Puerto, Ochando, Coca, Nava de la Asunción, Arcones, Paradinas, Sacramenia, Aguilafuente, Chañe, Abades, Cerezo de Abajo, Matabuena, Sangarcía, Palazuelos y Veganzones.

El día ocho está señalado para que se hagan efectivos los tributos del Estado en los pueblos de Fuentidueña, Cascajares, Santa María, Aragoneses, Juarros de Voltoya, Sebúlcor, Tabanera de la Lengua, Aldeonte, Balisa, Etreros, Hontoria, Hinojosa, Pajarejos, Sacramenia, Aguilafuente, Chañe, Abades, Cerezo de Abajo, Matabuena, Sangarcía, Palazuelos, Veganzones, Vallelado, Santa Marta del Cerro, Muñoveros, Torreiglesias, Estebanvela, Ripariegos, San Cristóbal de la Vega, Moral, Grajera.

El día nueve del corriente estará abierta la recaudación de las contribuciones en los pueblos de Calabazas, Laguna de Contreras, Fresneda de Cuéllar, Pajares de Fresno Saldaña, Marazuela, Barbolla, Aleanueva, Gallegos, Ortigosa de Pestaño, Revenga, Matilla, Castrillo de Sepúlveda, Vallelado, Santa Marta del Cerro, Muñoveros, Torreiglesias, Estebanvela, Rapariegos, San Cristóbal de la Vega, Moral, Grajera, Fuentepelayo, Cerezo de Arriba, Melque de Cercos, Carbonero el Mayor, San Ildefonso y Turégano.

Más sobre la detención de Azorín.—Una obstinación que produjo sus efectos.—El incidente carece de importancia

Hablando de la detención de Azorín, la achacó el Sr. Burgos y Mazo a la obstinación de aquel, en no dar a conocer su nombre.

Para el citado ministro el incidente no reviste la importancia que se le atribuye, entrando muy de lleno en la exageración de los hechos, la fantasía de los correspondientes de periódicos.

Sin embargo, *El Imparcial* acoge la especie de que el público, que aguardaba a montar en el tranvía eléctrico, detrás del Sr. Martínez Ruiz, increpóle duramente al oír, de labios del interesado, que era diputado a Cortes, y en vista de que se hallaba, por la insistencia de éste, a punto de perder el viaje.

En cuyo caso, el incidente no ha sido tan baladí.

Noticias que no son políticas

La Federación Gremial visita al jefe del Gobierno.—Entrega de conclusiones.—Sánchez de Toca estima justas las aspiraciones.

Ha visitado al jefe del Gobierno, teniendo con él una conferencia bastante larga, una comisión del comité directivo de la Federación Gremial Española.

Le hizo entrega de las conclusiones acordadas en el mitin del Teatro de la Gran Vía, el 29 de junio.

Noticias del Extranjero

La caída de Bela Kun.—Se mantuvo firme hasta el último extremo.—Se mantendrá el orden a todo trance

La caída del poder del comunista Bela Kun ha sido acogida, en toda Hungría, con júbilo indescriptible.

Bela Kun se mantuvo aferrado al mando hasta el último extremo.

Cuando presentó la dimisión a las tropas rumanas, solo les faltaban treinta y cinco kilómetros de recorrido para llegar a Budapest.

El nuevo Gobierno, compuesto de socialistas y representantes de los Sindicatos, ha publicado un manifiesto al país.

Parece ser que se propone mantener el orden y negociar con los aliados.

Los autores de desórdenes serán pasados por las armas

Desórdenes en Budapest.—Es proclamado el estado de guerra.—Tiroteos entre las tropas y el pueblo.

En la capital de Hungría, a pesar de la caída del comunista Bela Kun, aún no se ha restablecido el orden.

Se ha proclamado el estado de guerra en la circunscripción del cuarto Ejército. Ha sido ocupada militarmente la ciudad.

Entre las tropas y los elementos avanzados ha habido nutridos tiroteos.

¿Comisario del pueblo fusilado?—Informes alemanes lo afirman y otros de Viena lo niegan.—El comunista Samuelli no era tan pobre.

Un despacho de Berlín asegura que ha sido fusilado el ex comisario del pueblo Samuelli.

En cambio, informes de Viena demienten la noticia, diciendo que el comunista Samuelli no fue fusilado, sino que se suicidó, en las inmediaciones de la redacción e imprenta del *Wiener Neustadt*.

Esta resolución la llevó a efecto al percatarse de que unos gendarmes trataban de detenerle.

En los bolsillos del muerto se encontraron, en una cartera, doscientas ochenta mil coronas, lo que prueba que los revolucionarios al estilo ruso no son lo que parecen.

El Sr. Sánchez de Toca se mostró conforme con la necesidad de regular, cuanto antes, los contratos de alquiler de locales para el comercio y la industria, mostrándose dispuesto a llevar el asunto a las Cámaras.

Con respecto al aumento de las tarifas ferroviarias, cuestión que también abordó, el jefe del Gobierno expuso el criterio de que debe encontrarse la solución del problema en una reversión anticipada de las líneas de algunas compañías.

Los funcionarios públicos.—Mitin en la Casa del Pueblo. Lo que se acordó.

En el Teatro de la Casa del Pueblo, se verificó el mitin de los funcionarios públicos, para tratar del asunto de las plantillas.

Se acordó, entre otras cosas, dar a conocer a los Poderes públicos, la aflictiva situación de los telegrafistas y carteros separados del servicio.

Que se fijen unas plantillas suficientes y científicas que obedezcan a la técnica de la Administración pública.

Que los oficiales cuartos a extinguir, pasen a oficiales terceros.

Que en los cuerpos en que existan auxiliares cuartos, que no lo sean a extinguir con sueldos inferiores a 3.000 pesetas.

Que se incluya en la fórmula económica una autorización para reformar las plantillas de los cuerpos subalternos, sobre la base de 2.000 pesetas, como sueldo mínimo; y que se suprima la base 10 de la ley de Funcionarios que pone trabas al ejercicio de Asociación.

En Rusia sigue la propaganda alemana.—Una nueva huelga acaba de ser proclamada en Basilea.—Los agentes alemanes esperan que a Francia se extiendan los conflictos sociales.

Noticias de procedencia francesa, que conviene acoger con las reservas consiguientes, anuncian que la propaganda alemana en Rusia es cada vez más tenaz.

Afirman también que una nueva huelga general se ha proclamado en Basilea, y que el Gobierno de Zurich ha llamado urgentemente a varias quintas.

Dicen así mismo esas noticias que los huelguistas reclaman la disminución del precio de la leche, de los vestidos y del carbón; pero que lo que principalmente se proponen, debido a excitaciones de agentes alemanes, es provocar una huelga gigantesca que se extienda a Francia.

La república renana.—Los franceses favorecen esta idea secesionista de los renanos.—Maguncia entra en una era de prosperidad

Una carta de Maguncia, que publica la *Gaceta de Munich*, dice que el general Mangin es muy respetado y querido entre el pueblo.

Han acogido los renanos, con verdadera simpatía, el proyecto de crear una república, en el cuadro del imperio alemán, porque el Gobierno de Hesse descuida los intereses de Maguncia, esperando esta también sustraerse a la influencia de Francfort.

Maguncia entra en una era de prosperidad, ¡quién lo habría de creer!, dentro de la dominación francesa, la más mortal enemiga de Alemania.

La cuestión de Fiume.—Como se abordará.—Renuncias que hará Italia a cambio de ese puerto.

La cuestión de Fiume, se abordará cediendo ese puerto a Italia y siendo declarado libre para la Sociedad de Naciones.

Italia renunciará a una parte importante de sus pretensiones sobre Dalmacia.

Informaciones de Madrid

Del retablo político

Esta no es la hora de las izquierdas

¡Pero qué cosas tiene el señor Alvarez, don Melquiades!

Ahora nos sorprende con una afirmación que nos deja turulatos.

El jefe del partido reformista, antes de salir para Oviedo, sostuvo una conversación con un diputado que forma parte de la agrupación conservadora.

Y le dijo... nada menos que esta no es la hora de las izquierdas, que, a su entender, hasta el otoño de 1920, o sea dentro de un año, (el plazo les habrá hecho mucha gracia a los datistas, mauriciérvistas y a todas las derechas), no se impone una solución izquierdista.

Entonces—añadió D. Melquiades—resueltos muchos problemas, contando con presupuestos, podrán las izquierdas implantar las reformas que tienen embotelladas.

Y debió decir también, que hasta que no esté la mesa puesta y dispuestos todos los servicios, no ha llegado, para los señores de las izquierdas, la hora de engullir los manjares.

Más comodidad no se puede pedir.

Declaraciones de Burgos y Mazo.—Espera que la reflexión se imponga.—Este Gobierno no se declarará en quiebra.

El ministro de la Gobernación es por lo visto el que lleva la voz cantante en el Ministerio Sánchez de Toca.

Ha hecho nuevas declaraciones, para decir que espera que la reflexión se imponga y que se llegue, todo lo más rápidamente posible, a soluciones de concordia, por parte de todos.

En el caso de que la concordia no llegue a realizarse, el Gobierno no se declarará en quiebra. Tiene que cobrar y cobrará. ¡Vaya arrestos!

Dijo también el Sr. Burgos y Mazo que ellos no querían el Poder, que las circunstancias les obligaron—¡habrá que creerles?—y que su deber es gobernar.

Así lo haremos—concluyó diciendo el ministro de la Gobernación—y argüimos nosotros: y sinó el país se lo demande.

Teléfono de La Tierra, 143.

Notas de Castilla y León

El nuevo Gobernador de Burgos

Por noticias telefónicas comunicadas por nuestro corresponsal en Madrid, se supo ayer en Segovia el nombramiento de D. Dámaso Gil Municio para el Gobierno civil de Burgos.

El nombramiento del diputado provincial por Sepúlveda, ha sido visto con agrado en Segovia, y especialmente, en el distrito que representa y del que es natural. En la Diputación provincial se celebró ayer el nombramiento y los compañeros de la Corporación popular, acordaron costear al nuevo gobernador el bastón y el fajín, como prueba de afecto y compañerismo.

La personalidad del nuevo gobernador, es conocida en la provincia y por ello no la analizaremos en detalle ni trataremos de descubrirle en su aspecto general.

Nos limitaremos tan sólo a señalar una coincidencia de este nombramiento con la teoría sustentada por nosotros hace muy pocos días en uno de nuestros artículos, y en este sentido queremos hacer resaltar la satisfacción que produce ver, prescindiendo de personas, que siquiera en algún caso se sigue el acertado derrotero.

Dámaso Gil Municio, no llega a la categoría de gobernador por la influencia de tal o cual personaje político, ni es designado para el cargo a título de político, ni como premio a gestión alguna. Como político, ni se ha destacado, ni ha sido presidente de la Diputación, ni Vice-presidente de la Comisión Provincial, ni siquiera se ha presentado diputado a Cortes, ni Senador. Como político le suponemos, además, como la generalidad; malo o mediano, por no decir funesto.

Pero, en cambio, en otros aspectos más interesantes se muestra justificada la personalidad del gobernador de Burgos. Don Dámaso Gil, hombre de sólida posición social y ganadero de los más importantes de la provincia, siente grandes entusiasmos por el fomento pecuario y posee conocimientos que le han capacitado para ser desde hace años, vocal de la comisión permanente de la Asociación General de Ganaderos y recientemente nombrado presidente de la Junta Provincial de Segovia, de moderna creación.

Y por ahí, entre agricultores y ganaderos capacitados, es por donde hay que buscar los gobernantes castellanos, dejando a un lado a los políticos de oficio y servidores de personajes, que son los que han traído a España los males que padecemos.

Ahora, a trabajar, señor gobernador; que Burgos y Segovia tienen muchos intereses comunes y atendiéndoles con toda preferencia será como se marque el camino que hay que seguir en la designación de Regidores Castellanos.

Y conste que al opinar así, creemos ser un voto de calidad, pues conocido es que políticamente no es nuestro tipo el nuevo gobernador ganadero.

MEDRO

El labrador castellano, está hogaño bien por su casa. Llena la troj, la hogaña al horno, ganado y prole lucidamente criados, y limpios manteles y sábanas,

Los años se dan abundantes.

Sí que hay pedriscos de vez en vez, sí que braceros y animales consumen hartos; sí que los impuestos son más mayores, como no se conoció... Pero no importa, que una guerra bendita trujo oro a las arcas rurales, oro con sangre y con sudor de muerte...; y el hambre de ahora, engendro de la danza macabra, abre bocas allende el Pirineo, por más que aquende haya cuitas el que lo ha de menester.

El fanegueo es movido por el día, y por la noche, acaso.

—¡Buenos dineros te valgan, labradorcito, tus mieses!...

Y el labradorcito, en llegando el otoño, al teatro, al café, al círculo, quizás. Lo que nunca hizo.

¡Sudar del estío, hucha del otoño, glorias del invierno!...

¡Hála, hála, castellano leal!... Tú medra y no te dé pizca de cuidados lo demás.

Y lo demás, es la absorción ciudadana.

Tú eres del campo, estás en el campo... ¡de él vienes y a él irás! La madraza tierra te quiere, y premia tus fatigas, ¡tan hondas! ¡tan bellas!...

Vende al extrajero que demanda, si te dá ciento por uno. El fruto se lo sacaste tú a la tierra, y es ésta de toda la humanidad, y tú debes ser egoísta, para que vayas —hogaño— bien por tú casa.

He aquí tú práctica de la vida.

LEED

La Tierra de Segovia
5 céntimos número

Visita al Rey

Para cumplimentar un encargo oficial, el alcalde Sr. Pereda ha visitado, en el Palacio de la Magdalena, a S. M. el Rey. El Sr. Pereda pidió a D. Alfonso el indulto del médico del Pobo y del obrero catalán, Villalonga.

El Rey se mostró propicio a la benevolencia, prometiendo tomar en consideración las demandas que se le formulaban.

Después, S. M. y el alcalde, hablaron largamente de asuntos relacionados con Santander.

Un ahogado

El joven de diez y seis años, Eustiquio Bustamante, trató de pasar el río Ebro, agarrado al rabo de una vaca; un remolino de la corriente le arrastró río adentro, pereciendo el muchacho ahogado. La desgracia ocurrió en San Martín de Elines.

Las minas submarinas

Reina profundo descontento entre los marinos mercantes, por la pasividad del Gobierno en hacer recoger las minas submarinas, que erizan de peligros estas costas.

Algunas casas armadoras han suspendido los viajes de sus barcos durante la noche; por el día se toman indecibles precauciones para realizar la navegación costera, que tiende a disminuir con motivo de la exposición en que se hallan constantemente los vapores.

Logroño

Santo Domingo de la Calzada
Quejas

Los labradores y hortelanos se quejan, con muchísima razón, del poco respeto que se tiene a los campos, donde están su único sustento y su única riqueza.

Las quejas se fundamentan en el pastoreo abusivo que constantemente se realiza en la región, entrando a herbajar el ganado en las plantaciones de cereales, cebos y leguminosas, que quedan destrozadas; en los patatales el ganado vacuno y lanar levanta surcos enteros, y las berzas desaparecen de las huertas.

Se excita el celo de los guardas rurales para que extremen la vigilancia.

El Sindicato calceatense está siendo objeto de censuras por su indiferencia ante los desmanes de los gustadores de lo ajeno.

Asociación obrera

En Ezcaray, donde hace poco se asociaron los obreros, se ha inaugurado la casa social. Con este motivo se celebrará un mitin, al que están invitadas las asociaciones obreras de Logroño, Haro y Santo Domingo.

Las patatas

La saca y exportación de patatas, ha comenzado activamente.

Su precio es de 9,50 pesetas el quintal de 46 kilogramos.

Se nota este año la escasez de sembrados de tan indispensable tubérculo, sin duda debido a lo poco remunerador que resultó el cultivo el año pasado.

El mercado

Muy desanimado estuvo el mercado esta semana.

Los precios no han sufrido alteración ni para los cereales ni para el ganado de cerda.

Valladolid

Villada

Un manifiesto

Se ha repartido un manifiesto, en el que se convoca a una reunión magna de vecinos, para discutir unas proposiciones encaminadas a levantar el espíritu del pueblo, en favor de los intereses mercantiles, y ver el medio de fomentar las ferias y mercados.

Palencia

El director general de Seguridad

Ha llegado a esta población, de paso para Santander, el Sr. Torres Almunia, director general de Seguridad.

Le cumplimentaron las autoridades civiles y militares.

Cuarteles

Está ya acordado, por el Ministerio de la Guerra, la construcción de cuarteles en esta capital.

Los trámites de la autoridad militar están todos cumplidos, teniendo el Ayuntamiento que decir la última palabra en asunto tan importante para Palencia.

Zamora

Herido grave

En Colinas de Trasmontes, por cuestiones de riego, riñeron Antolino Ferreras y Ezequiel González, los que, no hallando razones más contundentes, apelaron al juicio de las armas, resultando Antolino gravemente herido de un balazo en el vientre.

Por toda España

Valencia

Se cae del tren a la vía.—Funcionaron los timbres y paró el tren.—La niña fué recogida por su padre.

En el coche de segunda del correo de Madrid viajaba, acompañada de su padre, que la llevaba a que la reconociera el doctor Feránz, la niña de siete años Antonita Serna, procedente de Tomelloso.

Cuando el tren marchaba a 55 kilómetros por hora, cayóse la niña de la ventanilla a la vía. Funcionaron los timbres y paró el tren, recogiéndola su padre.

En el botiquín de la estación de Valencia fué curada la niña, que presentaba una herida en la región frontal y conmoción cerebral.

Cataluña

Tarragona

Conflictos obreros.—Demandas de los albañiles.—Los obreros del ramo de alimentación.

De Tarragona dicen que los albañiles han presentado una demanda fijando en diez pesetas el jornal diario.

De la misma ciudad comunican que los obreros del ramo de alimentación han pedido un jornal mínimo de 50, 40 y 35 pesetas para los oficiales de primera, segunda y tercera categoría, y la jornada de cincuenta y cuatro horas semanales durante el invierno y de cuarenta y ocho horas en verano.

Castilla la Nueva

Toledo

Incendio en un «cine».—Quedaron destruidas las cintas y la cabina.—Las pérdidas ascienden a varios miles de pesetas

Cuando se proyectaba la película «El conde de Montecristo», en el cinematógrafo del paseo del Miradero, se incendió una película, y la cabina comenzó a arder.

Quedaron destruidas las cintas y la cabina y, entre el público que llenaba el teatro, se produjo la natural alarma.

Afortunadamente predominó la sensatez y con esto se evitó una verdadera catástrofe.

Las pérdidas ocasionadas ascienden a varios miles de pesetas.

Vascongadas

Bilbao

Un motín de inquilinos.—Contra la codicia de los caseros. El precio de los alquileres

Se ha celebrado una reunión de inquilinos para protestar contra la codicia de los caseros, alguno de los cuales ha elevado de 35 pesetas a 65 el precio de los alquileres.

Para anuncios, avisos y suscripciones, en nuestra administración, Infanta Isabel 11.

Santander

Homicidio

Hallándose segando Manuel Fernández, de 45 años de edad, acercósele Alejo Lombrana, con el que tenía antiguos resentimientos.

Ignórase por qué causa comenzaron los dos hombres a discutir y pasando enseguida a los hechos, Alejo sacó un arma de fuego, disparándola contra Manuel, el cual cayó muerto con un balazo en la cabeza.

Juegos peligrosos

En el barrio del Cajo jugaban varios niños con una vagoneta minera.

Uno de ellos, Claudio Rius, de diez años de edad, cayó entre el rodaje y el volquete de la vagoneta, quedando con el cráneo destrozado. Fué preciso desarmar la vagoneta para extraer el cuerpo del infortunado niño.

LA VIDA EN LA CIUDAD

COMISION DE MONUMENTOS

Ayer, a las siete de la tarde, celebró sesión en el despacho del Gobernador civil, quien presidió la junta, a la que asistieron los Sres. Lecea, González Salamanca, Pedrazuela, San Martín, Rodao, del Pino, Colomé, Marquerie, Gila y el secretario D. Benito de Frutos.

Después de leída el acta de la sesión anterior, el Gobernador Sr. Llasera dirigió un elocuente y encomiástico saludo a la Comisión, que por primera vez presidía, e hizo la consideración de que por los altos prestigios de los señores que formaban la Comisión y por la clase de asuntos de orden cultural que formaban el cometido de ella, tenía especial empeño y grande honor en colaborar desde su puesto en la obra desinteresada y noble de la defensa y esplendor del arte en Segovia.

El Sr. Lecea, presidente efectivo de la Comisión, contestó al Sr. Llasera agradeciendo las frases amables, y los excelentes propósitos que había manifestado, y asegurando feliz gestión al nuevo Gobernador por las referencias que de sus méritos y servicios anteriores habían llegado hasta aquí.

En seguida dió cuenta el Sr. Lecea del telegrama que había dirigido al ministro de la Guerra, solicitando la suspensión de la Real orden que autorizaba la cesión a un particular del sobre arco plateresco del antiguo convento de San Francisco. La Comisión elogió la gestión de D. Carlos de Lecea y se entabló animada discusión sobre tan traido asunto del arco en cuestión, en cuya discusión intervino varias veces con gran acierto y elevado sentido artístico, a la vez que con firme conocimiento del asunto debatido, el gobernador Sr. Llasera.

Después de minuciosa exposición de cuantos datos y antecedentes existen respecto a toda clase gestiones realizadas, se concretaron los puntos debatidos y la Comisión se creyó en el caso de hacer constar:

1.º Que era injusta la inculpación de negligencia dirigida a la comisión por algunas personas, por cuanto esta se ha ocupado del asunto y ha realizado las gestiones en la forma y por los medios que le son reglamentarios.

2.º Que no es cierto, como de público se ha dicho, que alguna autoridad militar se haya dirigido a la comisión oficial ni oficiosamente preguntando nada relacionado con el interés artístico de los restos arquitectónicos del citado ex-convento.

A la Comisión no ha llegado oficio, carta ni besalamano alguno referente a este asunto.

Hechas estas justas vindicaciones, la Comisión tomó el acuerdo de que la ponencia designada en la sesión anterior, para entender en lo referente al arco y demás detalles artísticos, existentes en San Francisco, complete su informe, y que otra ponencia estudie el medio de conservar el arco a ser posible dentro del mismo ex-convento, en atención a que para allí fué construido y de que las obras de traslado y conservación podían constituir una ampliación de las que el Estado viene realizando. Es criterio de la Comisión ponerse al habla con los ingenieros militares y recabar de ellos su valiosa opinión sobre los medios factibles de conservar el arco que por su belleza y marcado estilo, encierra positivo mérito.

El arco de San Francisco

Un telegrama de los representantes en Cortes

El alcalde recibió ayer el siguiente telegrama:

Reunidos, interesamos, cerca del ministro de la Guerra deje sin efecto la Real orden concerniente a la cesión del arco de la iglesia de San Francisco. Seguiremos gestiones para que dicho arco no salga de esa ciudad.—Cañada-Honda, Matesanz.



DE VENTA EN ULTRAMARINOS Y DROGUERIAS
COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS
 (S. A.)
SAN SEBASTIAN

ALMONEDA
 SE HACE DE VARIOS MUEBLES,
 SOLO POR CUATRO DIAS;
 Plaza Mayor, 8, moderno, piso segundo

ECOS VARIOS VIDA DE SOCIEDAD

Los exploradores segovianos

El próximo viernes, a las siete de la tarde, se hará la inscripción de los exploradores que reuniendo condiciones deseen realizar la ascensión a «La Mujer muerta», en los días 9 y 10 de este mes.

La inscripción se efectuará en el domicilio social de la Institución.

Nuevo centro de enseñanza

Se dá como seguro, que varios profesores licenciados y doctores en Ciencias, piensan establecer en esta ciudad, desde el próximo curso, que comenzará en 1.º de Octubre, una Academia para el estudio del preparatorio de Farmacia, Ciencias, Medicina y Veterinaria.

En la Administración de este diario se facilitarán informes al que le interese.

Una verbena

Esta noche, tendrá lugar en el campo de tennis del frontón Polo, una verbena organizada por varios jóvenes de esta localidad. Promete verse muy concurrida.

Inauguración de un establecimiento

Ayer, por la noche, se inauguró el establecimiento de muebles que en la Plaza Mayor, número 14 ha montado, el conocido comerciante D. Ezequiel Ramos Villarreal.

El acto se verificó con gran pompa, tomando parte en él una banda de música.

En el nuevo establecimiento, que se distingue por el gusto exquisito que en él impera, hay un variado surtido de muebles, muy elegantes y asequibles a todas las fortunas.

Don Ezequiel Ramos está recibiendo muchas felicitaciones con motivo de la apertura de dicho comercio, siendo de esperar que éste alcance próspera vida, proporcionando a su dueño pingües ganancias.

OCASION

SE VENDEN DOS CASAS en buenas condiciones en esta capital y sitio céntrico.

Para explicaciones y datos, en la Administración de este periódico informarán.

Chocolates

superiores, elaborados a brazo, bien conocidos del público en general.

LA CONFIANZA

CERVANTES, 6, SEGOVIA

BANCO MATRITENSE

Sociedad Cooperativa de Crédito

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

SUCURSALES: Málaga, Guadix, Córdoba, Alcázar de San Juan, Granada, Valdepeñas, Talavera de la Reina, Montilla, Trujillo, Tomelloso, Pozoblanco, Logrosán y New-York

En breve se inaugurará la Sucursal en Segovia, Colón, 8

Se invita al Comercio, a la Industria y a los agricultores que aun no lo hayan hecho, a suscribir acciones de esta Sociedad Cooperativa de Crédito a fin de que puedan aprovecharse de la inmensa ventaja que les proporcionará en sus operaciones de banca y que son, entre otras, las siguientes: préstamos, descuentos, giros, compra-venta de valores públicos, cobro de cupones, cuentas corrientes con interés, etc., todos en condiciones de rapidez y modicidad difíciles de mejorar.

¡CAPITALISTAS! Las acciones del Banco Matritense vienen produciendo el SEIS POR CIENTO desde hace cinco años.

Hoy se ceden a CINCUENTA Y CINCO pesetas cada una.

Para informes dirigirse al Representante del Banco, Escuderos, 14, principal

LA VIDA EN LA CIUDAD

GLOSAS A UNA SESIÓN

Tras la efusiva felicitación del nuevo presidente Sr. González al poncio, no menos nuevo, Sr. Gil, que pronto lucirá en la capital de Castilla su oronda figura y su chistera reluciente, entra la sesión en una fase lenta, monótona, insoportable, desesperante... Viudas que imploran, escuelas que solicitan, carreteras necesitadas de arreglo, pueblos que piden. Y todo ello leído, con bastantes tropiezos, por el secretario oficial D. Timoteo de Antonio que tiene que sufrir el indecible tormento de la letra manuscrita.

Desde el salón nos es más grato contemplar, a través de los transparentes con escudos, una de las plazas más bellas de Segovia. Los palacios que la rodean la dan un aspecto señorial, aristocrático. La vida de los hidalgos que en ella habitaron la ha glorificado y ennoblecido. Un jardín municipal da una nota de infantil alegría.

Cuántos hechos gloriosos habrá presenciado esta plaza, augusta y silenciosa, desde que se fundó la casa de Segovia, cuyo torreón contemplamos, a través de la vidriera, junto a la morada próspera de los Quintanar, hasta los días actuales, en que resume toda la vida de nuestra tierra ese ente arbitrario que conocemos por el nombre de Diputación.

Sigue la lectura. Los diputados se levantan, salen, vuelven a penetrar en el salón, se ofrecen cigarrillos diciendo que «son de los buenos». A veces están en pie dos o tres de los padres de la provincia. ¿Es que van a hablar a todos? Otras veces peroran sentados, como no dando demasiado importancia a sus palabras, elocuentes y transcendentales. Y junto a ellos, también en pie, algunos empleados silenciosos y ligeramente aturdidos.

Se levanta a hablar—¿y cómo no?—el Sr. Cáceres, sobre unas carreteras de

no sabemos dónde. Comienza su oración como todo perfecto concejal, como todo diputado conspícuo, como todo criminalista estimable:

—Porque yo entiendo, señores...

Se atusa los bigotes, enseña el chaleco de fantasía y, al sentarse, mira a la concurrencia como diciendo:

—Creo que me he portado ¿eh?

Nunca hubiera sacado tal tema el diputado por Cuéllar. Todos los padres de la provincia van pidiendo que se arreglen carreteras, y cuidan que estas sean las de su distrito. Hablan y hablan. El señor Zamarriego nos llama para decirnos:

—¡Qué pesados están! Cuando yo hablaba...

Nosotros vemos aquí en este salón a los más acaudalados propietarios de nuestra tierra. Los ganaderos, los terratenientes, los cortadores del cupón. Y todos con un rostro dichoso de hombres satisfechos de la vida. D. Gabino Herrero, cabizbajo y menudo; los Gil Municipios, mundanos y sonrientes; Torre Arocena y Rodríguez Arce, que hablan con las manos en los bolsillos del pantalón para hacer resaltar su abdomen mantecoso.

¡Oh, sus barrigas privilegiadas, que incitan al hombre más serio a saludarlas con el índice, diciendo:

—Guasón.....!

Pero su vida tiene una seria preocupación, un pánico grande a las revoluciones venideras. Ellos han de ser las víctimas de la futura contienda social. Y el cariño al pan de sus hijos—algunos no los tienen—pone hondas arrugas en su frente.

Y pensando en esto, parodiamos a Voltaire:

—Si no hubiera bolcheviques, sería preciso inventarlos.

M.

Las sesiones de la Diputación

La de la mañana

Abre la sesión el Sr. González Bartolomé, con asistencia de los diputados Sres. Rodríguez-Arce, Romero, Gil Munio (D. Andrés y D. Dámaso), Torre Bartolomé, Torre Arocena, García Zamarriego, Moreno, Llorente, Illera, Herrero, Cáceres y Sanz Gilsanz.

Después de aprobada, tras breve discusión, el acta de la anterior, se entra en la orden del día.

Un diputado gobernador

El presidente Sr. González Bartolomé, en nombre de todos los diputados, da, en frases sentidas y cordiales, la enhorabuena a su compañero D. Dámaso Gil Munio, por haber sido nombrado gobernador civil de Burgos.

Contesta el agraciado a las palabras del presidente, agradeciendo la felicitación de sus compañeros y ofreciéndose a ellos en el nuevo cargo.

Derechos pasivos

Se conceden quinientas pesetas anuales a Dionisia Gil y Agustina Arroyo, como viudas de los peones camineros Fausto Alonso García y Juan Esteban Antón.

Dos peticiones de Aldehorno

El Ayuntamiento de Aldehorno solicita que se amplíe a los hacendados del pueblo, la donación concedida a los forasteros anteriormente por la Diputación.

Se acuerda que la Comisión examine de nuevo el expediente, para ver si puede legalmente hacerse extensiva esta donación a todos los vecinos.

En cuanto a la petición de que se redujera la cantidad que dicho pueblo pague al contingente provincial, se acordó, con sentimiento, negarla, por prohibirlo la ley provincial.

Las Escuelas Normales

Se da lectura a una instancia, en la que las Escuelas Normales piden que

adquiera la Diputación ciertos efectos y enseres para la instalación en la nueva casa.

Tras una discusión, en la que intervienen los Sres. Cáceres, Romero, Moreno, Sanz, Llorente y el presidente, se acuerda conceder todos los gastos de instalación, pues para material tienen consignación los indicados centros de enseñanza, sin perjuicio de adquirir los enseres más necesarios, como hasta ahora se ha venido haciendo.

Las carreteras

Después de un debate, en el que intervienen casi todos los diputados, acerca de las carreteras y caminos vecinales de la provincia, se acuerda, que por el director de carreteras, se haga un estudio sobre la reparación de todas ellas, procediendo inmediatamente, por su necesidad y urgencia, al arreglo del trozo de Ayllón al límite de la provincia, en la de San Ildefonso a San Esteban de Gormaz y de la de San Ildefonso a Peñafiel, el trozo comprendido entre Aguilafuente y Las Lastras.

La de la tarde

El Sr. González Bartolomé abre la sesión a las seis y media.

El mismo señor presenta una proposición, pidiendo se adquirieran veinte obradas de tierra para establecer una estación agro-pecuaria en nuestra provincia.

Recuerda que ya se quiso establecer cuando fué director de Agricultura el segoviano D. Tesifonte Gallego, pero que no pudo realizarse por no ceder terreno los ayuntamientos. Hoy ante la insistencia del Prelado de la Diócesis, que patrocina esta idea, la reproduce para que lo apruebe la Diputación, como así se hace.

Pensión

Se concede de 378 pesetas anuales a María Tejedor, de Matabuena, viuda del dependiente de la Corporación Agustín Martínez.

El ferrocarril internacional

El presidente de la Diputación de Burgos dirige una carta al de la de Segovia, para que ésta se adhiera a los acuerdos adoptados en aquella capital, por las fuerzas vivas de la misma, sobre el ferrocarril París-Algeciras.

La Diputación queda enterada.

Junta de subsistencias

Se lee una comunicación del Gobernador para que se nombren dos diputados vocales de la junta provincial de subsistencias, en cumplimiento de la real orden del Ministerio de Abastecimientos, del 2 del corriente.

Autorizada la presidencia, nombra a los Sres. Romero y Herrero.

La Diputación aprueba....

Las ordenanzas municipales de Cantimpalos.

El nombramiento de médico propietario y el de suplente, para la comisión mixta.

Y el informe de la comisión correspondiente, sobre la ayuda pedida por el alcalde de Becerril, para la reconstrucción de varios puentes de este pueblo.

Cuentas provinciales

Autorizada la presidencia para nombrar cinco diputados, uno por cada distrito, para la aprobación de las cuentas, elige a los Sres. Herrero, Torre Bartolomé, Llorente, García Zamarriego y Moreno.

Para que estos señores informen, se suspende la sesión, que se reanuda al poco tiempo.

Moratoria

La pide el Ayuntamiento de Etreros, siéndole concedida, a pagar en el plazo de dos años dada la escasa cantidad adeudada, según propone D. Bernardo Romero.

D. Andrés Gil Munio se muestra contrario a conceder moratorias.

El sueldo de los empleados, se aumenta

Se lee una instancia de los funcionarios de la casa pidiendo aumento de sueldo, en atención a la carestía de la vida, conforme se ha hecho con los del Estado.

Después de una discusión en la que intervienen varios diputados se aprueba el propuesto por la comisión de Hacienda.

Se aumentarán los sueldos inferiores a tres mil pesetas, en una proporción del 35 al 60 por ciento, según sean más o menos importantes. Empezarán a cobrarse desde la aprobación y a cargo del presupuesto próximo, y no se contará lo elevación para los derechos pasivos.

Este aumento, extensivo a los empleados del Hospicio y a los capataces y peones camineros, originará un recargo de 24.000 pesetas en el presupuesto de gastos.

Una proposición

Los Sres. Cáceres y García Zamarriego presentan una proposición incidental, defendida por el primero, para que se eleve en 1.000 pesetas el sueldo del director de carreteras Sr. Ramírez, como reparación a lo hecho el año anterior, en que se le suprimió una cantidad igual que disfrutaba en concepto de dietas.

En votación nominal es aprobada la proposición por ocho votos (Sres. Cáceres, Zamarriego, Torre Bartolomé, Romero, Rodríguez Arce, Illera, Sanz y Presidente) contra cuatro (Sres. Moreno, Herrero, Torre Arocena y D. Andrés Gil).

Otro aumento

A propuesta del Sr. Rodríguez Arce, se incluye al empleado D. Leandro Orduña en la mejora de sueldos, reparándose la omisión que se le había hecho.

Renuncias de Diputados

Después de aprobadas las cuentas provinciales se da lectura a las renuncias presentadas por los Sres. Sánchez de Toledo y Moreno de su cargo de diputado. Quedan en la mesa para su estudio, a petición del Sr. Cáceres,

El diputado secretario D. Antonio Sanz lee unas cuartillas del Sr. Zamarriego en la que este se despide de sus compañeros en términos muy sentidos y cordiales, poniéndose a la disposición de ellos como particular y como funcionario, haciendo este ofrecimiento extensivo a los empleados de la casa, y dedicando un cariñoso saludo—que agradecemos sinceramente—a la Prensa.

Digna contestación a la despedida del Sr. Zamarriego fueron breves y elocuentes palabras con que el Sr. Cáceres y el presidente Sr. González Bartolomé contestaron a ella, pues revelaban una sincera emoción y una efusión cordial, que expresaban bien los sentimientos de los diputados.

Después de una pregunta del Sr. Gil (D. A.) acerca de un expediente relacionado con la comunidad y tierra de Sepúlveda, se levanta la sesión a las nueve.

VIDA RELIGIOSA

Santoral y cultos

Día 6

La Transfiguración del Señor y Santos Sixto II, papa, y Felicitísimo y Agapito, mártires.

En el Salvador, como ya anunciamos ayer, se celebrará la fiesta del titular de la parroquia con misa solemne sacramental a las diez y media (hora oficial) y sermón a cargo del párroco Lic. D. Ladislao Liras González, quedando de manifiesto S. D. M. velado sucesivamente por los feligreses hasta las cinco y media de la tarde, en que rezado el santo rosario y cantadas completas se hará la reserva con bendición sacramental.

En Corpus Christi. De ocho a nueve el ejercicio encáristico de la asociación del culto diario al Santísimo Sacramento.

En las Dominicas. A las seis y media de la tarde continuará el solemne novenario a Santo Domingo de Guzmán con el ejercicio correspondiente al cuarto día y sermón por el M. R. Padre Fray Enrique Ron, del convento de dominicos de Palencia. Diariamente, durante el novenario, se celebrarán varias misas desde las seis de la mañana y se cantará la salve a las ocho de la tarde en la cueva del Santo.

Día 7

En Corpus Christi. A las ocho y media de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los jueves Encáristicos para los coros de señoras y señoritas asociadas, y a las seis de la tarde, la junta reglamentaria en el palacio del señor Conde de Cheste.

Plaza Mayor, 44 y 45

LIBRERIA RELIGIOSA
PAGANDA
DEMOS A PRECIO DE PRO-
MOS UN MODELO QUE VEN-
LLOUTOS QUE TRABAJAMOS, TENE-
DE TODOS LOS INSTRUMENTALES AR-

LA CONCEPCION

POSTRE IDEAL

¿Quiere V. preparar al momento una deliciosa natilla? Emplee V. el Postre ideal. En ultramarinos.

DAVID HERNÁNDEZ SANCHEZ

Consulta de medicina y cirugía de 1 a 3.

Plaza de Alfonso XII, 6.

Si quereis comprar sombreros de paja para caballeros y niños, hacedlo en la sombrerería de Claudio Moreno, Corpus, 10. Completos surtidos en clases y formas.

FLAN IDEAL

El mejor postre y el más económico, es sin duda el FLAN IDEAL. En ultramarinos.

INFORMACION ECONOMICA Y MERCANTIL

MERCADOS COMPRE USTED LA BOLSA

IMPRESION GENERAL

La Bolsa de Madrid se ha mostrado insensible a los últimos acontecimientos políticos, obediendo la pesadez en las contrataciones, a la crisis por que atraviesa nuestra economía nacional; sin embargo, la animación es mayor que en años anteriores por esta época, efectuándose algunas transacciones que no carecen de interés.

Causa verdadera extrañeza el continuado descenso de los marcos, los que se cotizan a 89 enteros por bajo de la par, a pesar de negociarse con frecuencia y en partidas de importancia.

También los francos van perdiendo valor de día en día, y bien pudiera ser causa de esta persistente baja en francos y marcos, la difícil situación financiera de ambos países y la emigración del capital (muchos de los cuales, se han establecido en España), huyendo de los cuantiosos impuestos con que los gobernantes intentan gravar la riqueza privada tanto en Francia como en Alemania.

En la Bolsa de Barcelona se nota mayor animación que en semanas anteriores. Los fondos públicos se cotizan con firmeza y están muy solicitados. Los valores ferroviarios prosiguen su descenso, pero en cambio, los bancarios suben sin cesar.

En cuanto al movimiento de divisas extranjeras, las incidencias registradas en aquel mercado de valores, son idénticas a las expuestas con respecto a la Bolsa de Madrid.

En la Bolsa de Bilbao continúa la extraordinaria actividad de que hemos dado cuenta en impresiones pasadas.

Las ganancias obtenidas durante el primer semestre del presente año, por las entidades bancarias de la localidad, el anuncio de que varios bancos extranjeros proyectan establecer sucursales en Bilbao y otras circunstancias, todas favorables, hacen que el aspecto general de los negocios, y por ende, el del centro local de contratación de valores, sean inmejorables.

Escasa es la actividad que reina en la Bolsa de París. Espérase, con más curiosidad que interés, la emisión del gran empréstito, en el cual, los gobernantes tienen puestas todas sus esperanzas, considerándolo como uno de los principales medios para intensificar la obra de reconstitución nacional.

Tanto los valores públicos como los industriales, presentan buena disposición, excepto los cupríferos, que están encañados.

Resuelta favorablemente la huelga de mineros carboníferos en Inglaterra. Se nota en el Stock Exchange, una extraordinaria animación en todas sus secciones.

Las rentas francesas están muy demandadas, los valores ferroviarios ascienden rápidamente y en el grupo de valores industriales, las contrataciones son enormes.

Los conatos de huelga y los incidentes ocurridos entre norteamericanos y mejicanos, han determinado un estado de indecisión y retraimiento en el mercado de Wall Street de Nueva York.

Todos los valores están en baja, y especialmente las acciones metalúrgicas, ferroviarias y cupríferas.

Cereales

La siega es general en toda España. Los resultados de la recolección son menos halagüeños de lo que se esperaban, y sobre todo en Andalucía, donde abunda la paja y escasea el grano.

El precio de los cereales en Castilla se halla comprendido entre los tipos que a continuación se expresan:

Trigo,	de 20,25 a 22,75	pesetas fanega
Centeno,	de 15,50 a 17,00	id. id.
Cebada,	de 9,00 a 14,00	id. id.
Avena,	de 6,00 a 0,00	id. id.

EN EL NUEVO ECONOMATO

Corpus, núm. 10
Teléfono, 116

El café,
el arroz,
el aceite,
el azúcar,
el bacalao,
las alubias,
los garbanzos y
los chorizos de Cantimpalos

Trigo

En Andalucía y Valencia se cotiza al mismo precio anterior, o sea a 50 y 51 pesetas los 100 kilogramos.

En Barcelona, aunque no cesa de llegar trigo argentino, hay escasez, por tener que remesar al exterior (donde se compra poco trigo del país a causa de carestía), la mayor parte de los cargamentos que se reciben.

Centeno

En Valladolid se cotiza a 15,50 pesetas fanega y en Zaragoza, a 12 pesetas el cahiz de 180 litros.

Cebada

En Valladolid, se pagan a 10,75 las 70 libras; en Barcelona, a 38,50 pesetas los 100 kilogramos; en Andalucía, a 32 pesetas ídem, y en Aragón a 25,26 y 28 pesetas el cahiz de 187 litros.

Harina

En Valladolid, se sostienen los mismos precios de 60,59 y 58 pesetas los 100 kilogramos, según clases. En Barcelona se paga, la entera libre a 70 pesetas los 100 kilogramos, intervenida a 58 ídem, segundas a 40 ídem, terceras a 36,50 y cuartas a 31,25. En Zaragoza, intervenidas a 61 pesetas los 100 kilogramos, libras 65 y 65,50 ídem y terceras de 45 a 48 pesetas ídem.

Aceites

En Andalucía rigen los siguientes precios:

Clase buena de color y sabor, de 17,50 y 17,75 los 11,50 kilogramos; clase endeble, de 17,25 a 17,50 ídem.

En el Bajo Aragón se pagan los aceites finos de 30 a 32 pesetas cántaro de 15 kilogramos; corrientes, de 22 a 23 pesetas los 12,60 ídem. En Barcelona se cotizan: aceite de tasa, sin consumos, a 160,75 los 100 kilogramos; ribera del Ebro, de 200 a 226 íd.; Aragón, de 217 a 243; Lérida, de 217 a 234; Urgel, de 217 a 234; de orujo verde, primera, de 121 a 126 íd.; de orujo verde, segunda, de 117 a 121.

Azúcares

Continúan los precios muy firmes y con marcada tendencia al alza; cotizanse:

Miel de 140 a 142 pesetas los 100 kilogramos; terciadas, de 150 a 152 íd.; centrifuga remolacha, de 141 a 143; turbinado de Cuba, de 150 a 152; blanquiña, de 160 a 162; blanco, primera, refinado, de 163 a 165; terrón P. G. Aragón, de 164 a 166; íd. P. G. Andaluz, de 173 a 175; pilón, de 176 a 180 y cortadillo, de 185 a 190.

Cafés

Se han recibido en Barcelona durante la última semana 2.174 sacos de café de diversas procedencias.

Los precios apenas han variado, y se cotizan:

Caracolillo, de 570 a 580 pesetas los 100 kilogramos; yauco, especial, de 560 a 570; ídem superior, de 550 a 560; Hacienda, de 540 a 550; Puerto Cabello, de 510 a 520 y Santos, de 500 a 510.

Cacaos

El vapor «Cataluña» ha importado 2.051 sacos procedentes de diversos puntos, y se pagan:

Guayaquil Arriba, a 46 pesetas los 100 kilogramos; Santo Tomé, de 425 a 435; Fernando Póo, de primera, de 430

a 440; ídem de segunda, de 415 a 425; ídem de tercera, de 380 a 390; Caracas, de primera, de 525 a 575, y de segunda, de 475 a 495.

Carbones

Con motivo de la huelga de mineros carboníferos ingleses, ya solucionada, han sido prohibidos los embarques de carbón con destino a los países neutrales. Se cotizan:

INGLESES—Cardiff, de primera, de 175 a 180 pesetas la tonelada; ídem de segunda, a 165; Newport, a 160; Newcastle, a 185 y coque Garesfield, a 275.

ASTURIANOS—Cribado, de 160 a 175; galleta, de 160 a 165; granza, a 155; menudo lavado, a 125 y coque Fegaredo, a 265.

NUEVO GABINETE ORTOPEDICO PARA EL TRATAMIENTO

LA HERNIA

¿Cuántos y cuántos son los que han pasado largo tiempo sufriendo de la molesta enfermedad de la quebradura sin haber podido aun encontrar quien les contuviese la hernia con la seguridad necesaria, y a la vez, con la comodidad indispensable para poder seguir en sus ocupaciones habituales!

¿Cuántos también son los que por no saber donde acudir para remediar con eficacia su dolencia, dejan transcurrir meses y meses sin tratar de curar, o cuando menos aliviar su afección, quedando así expuestos a los serios peligros de la quebradura!

Pues bien: a todos en general y especialmente a los herniados, hemos de advertir para que tomen sus medidas, que el señor Notton, cirujano especialista en hernias, de Madrid, Montera, 8, se ha instalado, por la temporada de verano, en la

Calle de Daoiz, núm. 25

DE ESTA CAPITAL,

donde recibirá del 15 al 30, los días laborables, de diez a una y de tres a cinco
Festivos: de diez a doce.
Gratis; los martes por la mañana.

Tratamiento racional y científico para la hernia; premiado en la Exposición Internacional de la Higiene, de París, con medalla de oro y Diploma de honor.

Especialidad en fajas para embarazadas y para combatir la obesidad.

25, DAOIZ, 25. -- SEGOVIA

Fondos públicos.

4 por 100 interior

Serie F.....	77,40
» E.....	77,80
» D.....	78,50
» C.....	79,00
» B.....	79,00
» A.....	79,00
» G y H.....	79,25
Fin del corriente.....	00,00

Carpetas provisionales del 4 por 100 interior (1 de Julio de 1919)

Serie F.....	77,35
» E.....	00,00
» D.....	77,35
» C.....	77,35
» B.....	77,35
» A.....	77,35

4 por 100 exterior.

Serie F.....	90,00
» E.....	90,00
» D.....	90,00
» C.....	90,00
» B.....	90,00
» A.....	90,10
» G y H.....	91,50

4 por 100 amortizable.

Serie E.....	00,00
» D.....	00,00
» C.....	89,75
» B.....	00,00
» A.....	90,00

5 por 100 amortizable.

Serie F.....	00,00
» E.....	99,25
» D.....	99,25
» C.....	99,25
» B.....	99,25
» A.....	99,25

5 por 100 amortizable (emisión 1917)

Serie F.....	00,00
» E.....	00,00
» D.....	99,25
» C.....	99,10
» B.....	99,10
» A.....	99,10

Valores mercantiles e industriales.

Acciones.

Banco de España.....	524,50
Hipotecario.....	287,00
Español de Crédito.....	153,00
Tabacos.....	000,00
Explosivos.....	000,00
Azucareras preferentes.....	00,00
Idem ordinarias.....	47,00
Felgueras.....	000,00
M. Z. A.....	314,00
Norte de España.....	299,00
Unión y Fénix Español.....	000,00

Cambios

Francos.....	71,50
Libras.....	22,78
Dólares.....	5,21
Marcos.....	33,00

Comentarios

Los fondos públicos son tratados, al comenzar la semana financiera, mejor que en la precedente. Sólo en el 4 por 100 interior se advierte irregularidad, y poca firmeza en las carpetas provisionales.

Los valores ferroviarios, están muy deprimidos, y es lógica esta marcada tendencia bajista, ante los insistentes anuncios de huelgas y otros conflictos que se aproximan para las Compañías de ferrocarriles en primer término, y para el público, en definitiva.

El cambio internacional se muestra débil excepción hecha de los dólares, que se mantienen firmes.

Las series F y E del interior se cotizan 5 y 10 céntimos más bajas que en el día anterior, aventajando, en cambio, 30 y 25 céntimos los demás títulos de esta deuda.

Las carpetas provisionales quedan 0,05 más baratas.

Un cuartillo repone el exterior, compensando así, parte de la baja que sufriera en las dos últimas sesiones.

En los amortizables hay mucho negocio, circunstancia por la cual, experimenta una subida que oscila entre 5 y 50 céntimos.

Cuatro enteros mejora el Español de crédito, y quince pesetas abandonan los Nortés. Los francos continúan débiles, perdiendo 30 céntimos. Nueve retroceden las libras y 1,50 los marcos.



LA TIERRA DE SEGOVIA

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

SEGOVIA
 Mes..... 1,25
 OTRAS PROVINCIAS
 Trimestre..... 4
 Año..... 16

Anuncios y esquelas de defunción, a precios convencionales

NÚMERO SUELTO CINCO CÉNTIMOS

Las esquelas de defunción y avisos urgentes, se reciben en los talleres hasta las CUATRO de la mañana

DIARIO INDEPENDIENTE

ESPECIALIDAD DE LA CASA EN

- Periódicos * Revistas
- Programas * Billetajes
- Obras de texto * Cartas
- Facturas * Membretes
- B. L. M. * Tarjetas * Carteles
- * Circulares * Etiquetas *
- Tricolores * Encuadernación
- Tarjetones * Recordatorios
- * Esquelas de defunción *
- y toda clase de trabajos tipo-
- * gráficos y de fantasía *

REDACCION Y TALLERES
 INFANTA ISABEL, 14 y 16

ADMINISTRACION
 INFANTA ISABEL, 11

TELÉFONO NÚMERO 143

ALMACEN DE VINOS

Se sirve a domicilio desde media arroba en adelante.
 AVISOS: INFANTA ISABEL, 12. Teléfono, 188.
 SAN MARCOS.—Teléfono, 125.

PASTOS

Se arriendan los pastos y rastrojera para 500 cabezas lanares, del caserío denominado «Berbete», término municipal de Zarzuela del Monte, desde la fecha hasta el 30 de septiembre próximo.
 Para más detalles, dirigirse a Eusebio Campo, en Zarzuela del Monte.

JABÓN "LEO,"

¡ES EL MEJOR!
 ¡EL MAS ECONOMICO!
 ¡EL MAS PURO!
 La economía e higiene recomienda para todo uso doméstico este
JABÓN EXTRA
 de HIJOS DE BORREGON.

Bar **AURITA.** — El mejor montado de la población. El más elegante y mejor situado. Esmerado servicio. Refrescos, chocolates, licores, aperitivos y fiambres.—Especialidad de la casa:
EL CAFÉ.—San Francisco. 4

PLAZUELA DEL CORPUS, 10 ULTRAMARINOS FINOS
 Teléfono número 116 Precios sin competencia

NUEVO ECONOMATO

LEGUMBRES

- Garbanzos
- Arroz
- Lentejas
- Alubias

CONSERVAS

- Langostinos
- Thon mariné
- Calamares
- Salmón

SE SIRVE A DOMICILIO

CHORIZOS DE CANTIMPALOS CAFÉS MOKA, PUERTO RICO
 VINO DE VALDEPEÑAS Y CARACOLILLO
 TIPO MADRID TUESTE DIARIO

Gran depósito de coloniales

APARATOS Y DISCOS



"GRAMOPHONE"

MARCA Y PALABRA REGISTRADAS

Relojes de bolsillo y pared de todas clases :: Gramófonos y discos :: Óptica de precisión :: Bombillas y material eléctrico :: Taller de composuras

RELOJERIA

DE **DÁMASO BARRIO**

PLAZA MAYOR, 8 SEGOVIA

SE VENDE

Una gran casa, calle de la Plata, número, 6, consta de piso bajo, principal y segundo, tiene sitio para jardín, dos grandes pilas para lavar, grandes comodidades, agua en todos los pisos, higiene.

Para tratar con su dueño, Angelete, 2.

ULTRAMARINOS DE

Tomás Cerezo

Especialidad de la casa: **EMBUTIDOS**
 Plaza del Azoguejo, 1

CAFES

Legítimos de Moka, Caracolillo y Puerto Rico, tostados diariamente.

La Confianza
 CERVANTES, 6, SEGOVIA

ULTRAMARINOS FINOS

Gran surtido en conservas de todas clases.
 Vinos y licores de las mejores marcas, y toda clase de artículos procedentes de las mejores casas.

LA CONFIANZA
 CERVANTES 6, SEGOVIA

Director: FELICIANO DE BURGOS
 Imp. de LA TIERRA

(Por teléfono)

Madrid (2 mañana)

Se ha deshecho la tormenta

Comienza el debate sobre la fórmula económica. Las lanzas se vuelven cañas. La Cierva amansa. El Gobierno respira

Palos para la familia, tiros para los vecinos

Composición de ley del doctor Cortezo sobre el problema de la natalidad en España

El subsecretario de la presidencia dice...

El Sr. Canals recibió esta mañana a los periodistas, manifestándoles que no había otra noticia que la de que los nuevos gobernadores van visitando al Presidente para despedirse.

Hablando después de la situación política y de los propósitos del Gobierno para hoy en el Congreso, dijo el Sr. Canals que los ministros observarán una actitud expectante, hasta ver como se presentan las oposiciones, y que solo en el caso de que persistan en la observada el viernes pasado, pedirán a la Mesa la aplicación del artículo del reglamento denominado de la guillotina.

Visitas al presidente

En la presidencia estuvo esta mañana, visitando al jefe del Gobierno, el señor obispo de Segovia.

El general Berenguer

En el ministerio de Estado, estuvo esta mañana, conferenciando con el señor subsecretario, el Alto Comisario de España en Marruecos.

El ministro de la Gobernación

El Sr. Burgos Mazo dijo a los periodistas que el Sr. Sánchez Guerra le había visitado, y le había dicho que eran muchos los diputados que asistirán a la sesión de hoy.

Hablando de la actitud del señor Cierva dijo que corren diferentes versiones sobre si viene más apacible o menos.

De todos modos, creo, dijo el señor Burgos Mazo, que con la asistencia de todos los diputados tendrán ocasión de apreciar la necesidad de la aprobación de la fórmula, y además hay que tener en cuenta que el Senado precisa de algún tiempo para discutirla, que será el que el Congreso invierta en discutir la contestación al mensaje de la Corona.

Las sesiones de Cortes Senado

Se da cuenta de que S. M. el Rey ha señalado el día de mañana, a las once, para recibir a la Comisión del Senado que ha de hacerle entrega de la contestación al mensaje de la Corona.

ORTEGA MOREJON: Pide al Gobierno procure incluir en la fórmula económica los créditos necesarios para mejorar los haberes de todos los funcionarios de Sanidad.

MAESTRE: Pide al ministro de Abastecimientos aclaraciones sobre las compras de trigo, a que se refiere la nota del Consejo de ministros últimamente celebrado, y opina que el Gobierno debe procurar a todo trance la constitución en España de grandes depósitos de dicho cereal.

CANAL: Contesta al Sr. Maestre, diciendo que el Gobierno se preocupa hondamente de este asunto y to-

mará todas las medidas oportunas para asegurar las necesarias existencias de trigo en España.

DOCTOR CORTEZO: Da lectura a un proyecto de ley, concediendo excepciones y privilegios a las familias numerosas, y apoya su proyecto con extensos y sólidos razonamientos. Dice, entre otras cosas, que en España que fué siempre una nación prolífica, ha descendido últimamente, según las estadísticas demuestran, la cifra de nacimientos en 20.000 anualmente.

EL MINISTRO DE ABASTECIMIENTOS: Acoge cariñosamente, en nombre del Gobierno, el proyecto del Doctor Cortezo y pide al Senado lo haga suyo.

Así se acuerda, y pasa para su estudio a la Comisión correspondiente.

EL MARQUE DE CABRA: Continúa su interpelación al Gobierno sobre la exportación de aceites.

Y se levanta la sesión.

Congreso

Preside el Sr. Sánchez Guerra. En el banco azul, los Sres. Sánchez de Toca y Burgos Mazo.

AZORÍN: Explica el incidente que le ha ocurrido en la frontera franco-española con nuestra policía, y protes enérgicamente contra lo que él considera un abuso intolerable.

BURGOS MAZO: Dice que se ha instruido expediente, para depurar responsabilidades y castigará con mano dura lo que resulte punible.

Se formulan varios ruegos por algunos señores diputados.

GUIJARRO: Pide la reposición de los carteros cesantes.

BURGOS MAZO: Le contesta que precisamente mañana empezarán a cubrirse con dichos carteros las vacantes que existen en la actualidad.

Orden del día

Se pone a debate el dictamen a la fórmula económica.

GONZÁLEZ LLANA. Presenta voto particular al dictamen por estimar que lo que España necesita en estos momentos es un estudiado y concienzudo Presupuesto de reorganización, que abarque a todos los ser-

vicios y comprenda todas las necesidades patrias. Censura al Gobierno actual por estimar que ha entregado sus poderes a las izquierdas.

EL MINISTRO DE HACIENDA: Habla en términos conciliatorios y requiriendo a todos a la concordia. Explica el alcance de la fórmula económica y asegura que el Gobierno está dispuesto a tener el Parlamento abierto todo el tiempo que fuera necesario.

CIERVA: Nosotros entendemos que este problema no lo sería y aun podría resolverlo un Gobierno con mayoría en la Cámara; pero nunca un Gobierno como el actual, de concordia. Estos gobiernos fueron siempre prisioneros de alguna o algunas fracciones del Parlamento y no resolvieron nada. Nosotros estamos dispuestos a dar toda clase de facilidades para la aprobación de la fórmula económica, siempre que el Gobierno se comprometa a tener presentado en el Parlamento antes del 31 de Diciembre los presupuestos generales del Estado. Aboga por el crédito total de las plantillas.

BUGALLAL: Contesta congratulándose de que el Sr. Cierva desista de la obstrucción, que pareció indicar en sesiones pasadas.

Interviene el Sr. Prieto.

ALBA: Niega que las izquierdas tengan impaciencias por gobernar. Dice que es preciso hacer ciertas innovaciones en la fórmula.

BUGALLAL: Confía en la mayoría de la Cámara, para la aprobación de la fórmula.

SANCHEZ DE TOCA: Agradece el espíritu de concordia de la Cámara y el concurso prestado en esta ocasión al Gobierno por las izquierdas. Dice que acepta la fórmula propuesta, siempre que el Congreso la apruebe.

CIERVA: Insiste en que se medite en el discurso que acaba de pronunciar.

ALBA: Si se modifica la fórmula económica, las izquierdas harán también modificaciones.

Viaje del Rey

Ha llegado S. M. el Rey. Estará mañana en Madrid, marchando después a Gredos, y volverá el día 10 a la Corte.

Comisión de obreros

Una comisión de obreros de Fomento ha visitado a los Sres. Villanueva y Cierva para que no se opongan a la aprobación de la fórmula económica, donde van incluidos los créditos para obras públicas.

El primero dijo que desde luego no se opondría a ello y el Sr. Cierva repuso que si la fórmula no era aprobada, el culpable sería el Gobierno.

Lo que dice Sánchez Guerra

Terminada la sesión, el Sr. Sánchez Guerra dijo en los pasillos, ante varios amigos y periodistas, que dada la forma en que se ha desarrollado el debate de la fórmula económica, prevee el pronto arreglo del asunto.

Nuevos Presidentes

La comisión de Incompatibilidades ha nombrado presidente al Sr. Andrade.

Igualmente ha sido nombrado presidente de la de Fomento el Sr. Rodríguez de la Borbolla.

Reunión de ex-ministros liberales

Los ex-ministros liberales señores Roselló, Salvatella y Rodríguez (don Leonardo), se han reunido esta tarde en una de las secciones del Congreso. Según manifestaron a la salida, se limitaron a un cambio de impresiones y a que en el debate de la fórmula se dieran facilidades al Gobierno. En caso de obstrucción, hablaría en nombre de ellos el Sr. Roselló.

¡Vaya un tío!

En la carretera del Este, y en una casa de vecindad, Alejandro García, de treinta y nueve años, maltrataba de obra a una sobrina suya.

Compadecidas las vecinas por los gritos y exclamaciones de dolor de la sobrina, franquearon la puerta del cuarto para auxiliar a la muchacha.

Irritado el Alejandro García, por la presencia de los vecinos, la emprendió a tiros con ellos, siendo verdaderamente milagroso que no hayan ocurrido unas cuantas desgracias.

El agresor fué detenido.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día de 5 Agosto de 1919

4 por 100 interior,	serie E.....	77,70
Id. id.	A.....	79,00
Id. exterior,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	90,25
Id. amortizable,	E.....	00,00
Id. id.	A.....	99,25
5 Id. antiguo,	E.....	99,25
Id. id.	A.....	90,25
Acciones del Banco de España.....		00,00
Id. de tabacos.....		317,00

Cambios

Francos sobre París.....	70,20
Libras Id. Londres.....	22,85

LA SUIZA
-: BAUSA :-

PLAZA MAYOR, 42

DÍA 5

Almuerzo (de doce a tres de la tarde)

Tortilla a la francesa
Truchas escabechadas
Solomillo al jugo
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

DÍA 5

Comida (de nueve en adelante)

Consomé perlas
Merluza a la marinera
Entrecot a la asturiana
Postre
Pan y vino, aparte

Precio: 3 pesetas.

Café-Restaurant "La Suiza"

PLAZA MAYOR NÚM. 42